



Expediente: 8579/26

Carátula: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN C/ SALAZAR GUTIERREZ MAXIMILIANO ALEJANDRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30715572318220 - PODER JUDICIAL DE TUCUMAN, -ACTOR

900000000000 - SALAZAR GUTIERREZ, Maximiliano Alejandro-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 8579/26



H108023371438

JUICIO: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN c/ SALAZAR GUTIERREZ MAXIMILIANO ALEJANDRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 8579/26. - Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 09 de septiembre de 2026.-

Asistiendo razón al recurrente, revóquese contrario imperio el decreto de fecha 28/08/2026.
Proveyendo lo pertinente: confeccionese nueva planilla fiscal. Notificar digitalmente. MB.-

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.